

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/CE/77-NI/03
08/09/09

LXXVII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC

(Buenos Aires, Argentina, 30 de septiembre y 1º de octubre de 2009)

Cuestión 3 del Orden del Día:

Plan Estratégico de la CLAC

- **Becas 2009 - 2010**

(Nota informativa presentada por la Secretaría)

Antecedentes

1. La Recomendación A14-16 “Capacitación profesional del personal de la Administración de la Aviación Civil”, adoptada por la XIV Asamblea Ordinaria de la CLAC (Santo Domingo, República Dominicana, 6 al 10 de noviembre de 2000), entre otras cosas, recomienda a los Estados asegurar en su planificación, una elevada prioridad a las actividades de formación, perfeccionamiento y actualización, a niveles técnico y gerencial del personal seleccionado para trabajar en la administración destinada a la aviación civil; asimismo, sugiere prever en sus presupuestos, cuando no cuenten con centros locales de instrucción, recursos financieros suficientes para atender las necesidades de capacitación en el exterior y, en caso no puedan asegurar la disponibilidad de dichos recursos, recurrir a fuentes de ayuda bilateral o multilateral; y enviar los programas de cursos a la Secretaría de la CLAC con la debida antelación para que esta información se circule entre los demás Estados miembros.

2. La Secretaría ha venido difundiendo entre los Estados miembros, las posibilidades de becas que se ofrecen en el ámbito mundial, a fin de optimizar la preparación profesional de los recursos humanos encargados del quehacer aeronáutico y actividades afines. Asimismo, viene presentando en las diferentes reuniones de Grupos de Expertos, información sobre la situación de las becas y cursos ofrecidos por la CLAC.

3. Es así que, tanto en las reuniones del GEPEJTA/22 (Ciudad de Panamá, Panamá, 26 al 28 de mayo de 2009) como en el GEPEJTA/23 (Santo Domingo, República Dominicana, 25 al 27 de agosto de 2009), la Secretaría ha informado sobre la situación de las becas ofrecidas por la Autoridad de

Aviación Civil de Singapur, así como por la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI para los funcionarios de la región.

Autoridad de Aviación Civil de Singapur – CAAS

4. Sobre la base de las coordinaciones con la Autoridad de Aviación Civil de Singapur, se han recibido ofrecimientos de becas para los siguientes cursos a ser dictados por la Academia de Aviación de dicho país durante el presente año. Esto, en el marco del Memorándum de Entendimiento suscrito con ellos:

Año 2009

N°	FECHA	SEMINARIO/TALLER/CURSO/CONFERENCIA	LUGAR	BECAS	
				OFRECIDAS	OTORGADAS
1	2 al 6 de febrero	Aircraft Accident Investigation - Techniques & Regulations	Singapur	3	0
2	25 de mayo al 05 de junio	Civil Aviation Management Programme	Singapur	4	(4) 3 Brasil 1 Perú (*)
3	27 al 31 de julio	Seminar on CNS/ATM (include latest developments in GNSS/ADS-B)	Singapur	3	(4) 2 Brasil 1 Argentina 1 Guatemala (*)
4	10 al 26 de agosto	Safety Oversight Managers	Singapur	5	(1) 1 Perú

(*) Beca no utilizada

5. Como se puede apreciar, lamentablemente no todas las becas son totalmente aprovechadas por los Estados, por lo que sería conveniente exhortar a las administraciones de aviación civil para que envíen a sus funcionarios, tomando en cuenta los beneficios que estos cursos representan para la región.

Año 2010

6. Para el año 2010 se tiene previsto realizar los siguientes seminarios, de conformidad al Acuerdo suscrito con la Autoridad Aeronáutica de Singapur. La convocatoria del primer curso ya ha sido circulada a los Estados y todavía está pendiente recibir la información del resto de seminarios. Respecto al Seminario sobre accidentes de aviación, a llevarse a cabo del 2 al 6 de febrero de 2010, debido a la amplia acogida por parte de los Estados, la Academia de Singapur ha ampliado el número de becas ofrecidas de tres (03) a cinco (05), a requerimiento de esta Secretaría:

N°	FECHA	SEMINARIO/TALLER/CURSO/CONFERENCIA	LUGAR	BECAS	
				OFRECIDAS	OTORGADAS
1	18 al 29 de enero de 2010	Aircraft Accident Investigation & Management	Singapur	5	Pendiente
2	Por definir	Civil Aviation Management Programme	Singapur	4	Pendiente
3	Por definir	Seminar on CNS/ATM (include latest developments in GNSS/ADS-B)	Singapur	3	Pendiente
4	Por definir	Safety Oversight Managers	Singapur	5	Pendiente

Dirección de Cooperación Técnica de la OACI - TCB

7. De igual manera, la Secretaría, en virtud de los estrechos vínculos que mantiene con la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI, ha conseguido becas para ser impartidas entre los funcionarios de las autoridades aeronáuticas de los Estados miembros, en los siguientes cursos:

N°	FECHA	SEMINARIO/TALLER/CURSO/CONFERENCIA	LUGAR	BECAS	
				OFRECIDAS	OTORGADAS
1	23 al 27 de febrero	Seminario sobre aspectos económicos en aeropuertos y navegación aérea. Modelos y sistemas de tarifas y costes	La Antigua, Guatemala	6	(6) 1 Nicaragua 1 Perú 2 Rep. Dom 2 Uruguay
2	20 al 24 de abril	Seminario / Taller avanzado GNSS	Puntarenas, Costa Rica	4	(4) 1 Perú 2 Uruguay 1 Ecuador (*)
3	1 al 5 de junio	Seminario sobre "Estrategias de Planificación, Promoción y Gestión de Infraestructuras para la Carga Aérea en los Aeropuertos",	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia	6	(4) 1 Cuba 3 Guatemala
4	19 al 23 de octubre	Seminario sobre "Planificación y Gestión de los Recursos Humanos y la Capacitación en Aeropuertos y Servicios de Navegación Aérea"	Cartagena de Indias, Colombia	6	(6) 2 Perú, 1 RDO, 1 Uruguay, 1 Nicaragua, 1 Paraguay

(*) Beca no utilizada

8. Cabe señalar que el Seminario sobre "Planificación y Gestión de los Recursos Humanos y la Capacitación en Aeropuertos y Servicios de Navegación Aérea", a realizarse en Cartagena de Indias, Colombia, del 19 al 23 de octubre próximo, ha tenido una amplia acogida por parte de los Estados miembros, por lo que posiblemente la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI amplíe, en esta oportunidad y a requerimiento de esta Secretaría, el número de becas para los Estados miembros de la CLAC, de seis (06) a once (11).

9. Se tiene conocimiento que, para el próximo año, la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI también ofrecerá becas para tres o cuatro eventos, pero todavía no se dispone del detalle de los mismos, ya que se encuentran realizando coordinaciones con otras organizaciones a nivel mundial para contar con apoyo en la organización.

Becas ofrecidas por la CLAC

10. Además de las becas señaladas y, dependiendo del número de asistentes a los eventos de capacitación organizados por la CLAC, se otorgará algunas becas para el programa del presente año, destinadas al país sede del evento (cuota de inscripción):

N°	FECHA	SEMINARIO/TALLER/CURSO/CONFERENCIA	LUGAR	PATROCINADORES
1	9 al 12 de junio	Seminario / Taller sobre transporte y política aérea	Ciudad de Guatemala, Guatemala	CLAC/TBC(OACI)
2	28 y 29 de septiembre	Seminario sobre medio ambiente	Buenos Aires, Argentina	CLAC/CEAC
3	20 al 22 de octubre	Seminario sobre "Nuevas Tecnologías de Navegación Aérea"	Santiago, Chile	CLAC/FAA/DGAC Chile/Uni. F. Sta. María
4	17 al 19 de noviembre	Curso de "Auditoría sobre Gestión de Riesgos en el Sector Gubernamental"	Santiago, Chile	CLAC/DGAC Chile
5	30 de noviembre al 3 de diciembre	3rd CAAS-LACAC on-site training on "Civil Aviation Management"	Buenos Aires, Argentina	CLAC/CAAS Singapur

11. Por otro lado, para el próximo año, se tiene previsto llevar a cabo los siguientes eventos, faltando definir, para la mayoría de ellos, las sedes y fechas de los mismos:

	Reunión	Fecha	Sede
1.	Seminario sobre "control de calidad en los servicios de transporte aéreo"	6 al 8 de abril	Por definir
2.	Seminario sobre "FAL-DVLM"	19 y 20 de mayo	Asunción, Paraguay
3.	Seminario sobre "informática y sistemas"	15 al 17 de junio	Por definir
4.	Seminario sobre "gestión del recurso humano"	20 al 22 de julio	Por definir
5.	4th CAAS-LACAC on-site training on "Human factors" (conjuntamente con la CAAS – Singapur)	16 al 18 de noviembre	Por definir
6.	Seminario / Taller sobre la implantación del "Sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS) y Programa de Seguridad Operacional (SSP)	Por definir	Por definir

12. Asimismo, conjuntamente con la CEAC, se viene desarrollando un programa de trabajo, en el cual se considera la realización de los siguientes eventos:

- Foro de alto nivel sobre seguridad de la aviación CLAC/CEAC (segundo semestre de 2010)
- Seminario CLAC/CEAC sobre cuestiones ambientales de la aviación (fecha y lugar por definir año 2010)
- Foro sobre medio ambiente CLAC/CEAC (fecha y lugar por definir año 2010)
- Seminario o Taller sobre asuntos económicos del transporte aéreo (año 2011)

JAA TO – CLAC

13. Por otro lado, de conformidad al Acuerdo firmado entre la *Joint Aviation Authorities Training Organization* (JAA TO) y la CLAC, en Santiago de Chile, el 30 de octubre de 2008, la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC) pondrá a disposición gratuitamente un número de vacantes para representantes de los Estados miembros de la CLAC para asistir a los cursos de capacitación, talleres y/o seminarios sobre: seguridad operacional e investigación de accidentes, seguridad de la aviación, asuntos medio ambientales y transporte aéreo. El costo correspondiente a la participación en estos eventos, como viaje y alojamiento, correrá por cuenta de cada Estado participante.

14. La CEAC, conjuntamente con la CLAC, tienen previsto la organización de Forum sobre Seguridad de la Aviación, a fin de reunir a expertos en seguridad aérea de las regiones CEAC y CLAC para discutir las tendencias mundiales, los avances y desafíos de la seguridad de la aviación civil e intercambiar experiencias entre ambas regiones. De igual manera, se tiene previsto organizar conjuntamente un seminario sobre cuestiones ambientales de la aviación, así como un Foro sobre medio ambiente CLAC/CEAC durante el año 2010. Asimismo, se está estudiando la posibilidad y la necesidad de organizar un taller u otra actividad similar sobre asuntos económicos, la fecha, el lugar y el contenido serán acordados entre ambas Secretarías (probablemente en el año 2011).

Medidas propuestas al Comité Ejecutivo

15. Se invita al Comité Ejecutivo a tomar conocimiento de la presente nota informativa.